



CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

Secretaría Ejecutiva

15 de diciembre de 2025

COMUNICADO DE PRENSA

SECMCA y CEPAL concluyen la serie de talleres sobre el impacto de los eventos climáticos en la inflación

El 12 de diciembre de 2025, la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA), en conjunto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con el auspicio del Programa de Cooperación entre la Unión Europea y América Latina (Euroclima), concluyeron la serie de talleres virtuales para la estimación del impacto de los eventos climáticos en la inflación de la región de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPARD).

Estos talleres se desarrollaron durante los meses de octubre y diciembre de 2025, contando con la participación de delegados de los bancos centrales de la región de Centroamérica y República Dominicana, así como de la Superintendencia de Bancos de Panamá, quienes también forman parte del grupo ad-hoc de análisis de los riesgos macroeconómicos provenientes del cambio climático y desastres naturales.

Por parte de la SECMCA, participó el señor Odalis Marte Alevante, Secretario Ejecutivo de la SECMCA, y Penélope Caraballo Gómez, Economista de la SECMCA. Conjuntamente, participaron por parte de la CEPAL, Santiago Lorenzo, Jefe de la Unidad de Economía del Cambio Climático DDSAH, José Eduardo Alatorre, Oficial de Asuntos Económicos de la Unidad de Economía del Cambio Climático DDSAH, Lucía Rezza, Economista consultora y Rafael Van der Borght, Economista y consultor experto en el análisis macroeconómico del cambio climático. Asimismo, se contó con la presencia de Andrew Scyner, de la Unión Europea.

El propósito de estos talleres es de mejorar el entendimiento de la relación entre riesgos físicos climáticos y la inflación de la región CAPARD, contribuyendo en el desarrollo de políticas macroeconómicas basadas en evidencia empírica. Particularmente, se busca estimar cuáles son algunos de los desafíos que representan los eventos meteorológicos extremos para la política monetaria en la región, además de estimar cómo podrían evolucionar las presiones inflacionarias tras la ocurrencia de eventos climáticos extremos.

Hacia el año 2026, se publicará un documento de investigación y una herramienta de visualización con los resultados estimados. Además, la SECMCA y la CEPAL continuarán desarrollando esta serie de herramientas analíticas y de capacitaciones con el fin de aportar a la resiliencia macroeconómica ante los riesgos físicos del cambio climático.